

ANEXO COMISIONES Y CARGOS

Concepto	Valores Vigentes 11 Marzo 2026	Valores Vigentes 10 Agosto 2026
----------	--------------------------------------	---------------------------------------

Comisiones Caja de Ahorro y Cta. Cte. Especial		
Mantenimiento mensual Caja de Ahorro Común en Pesos	s/c	s/c
Mantenimiento mensual Caja de Ahorro Común en Dólares*8	u\$s 3,03	u\$s 3,03
Mantenimiento mensual Cuenta Corriente Especial en Pesos	\$ 11.606,17	\$ 13.347,09
Mantenimiento mensual Cuenta Corriente Especial en Dólares	u\$s 5,00	u\$s 5,00
Apertura de Caja de Ahorro Común en Pesos	s/c	s/c
Apertura de Caja de Ahorro Común en Dólares	s/c	s/c
Apertura de Cuenta Corriente Especial en Pesos	\$ 21.888,62	\$ 25.171,92
Apertura de Cuenta Corriente Especial en Dólares	s/c	s/c
Monto mínimo a depositar para apertura de Caja de Ahorro Común y C.C.Especial en Pesos: \$150		
Monto mínimo a depositar para apertura de Caja de Ahorro Común y C.C.Especial en Dólares: u\$s150		

Comisiones Tarjeta de Débito		
Provisión de tarjeta de débito a titular de la cuenta en la apertura	s/c	s/c
Emisión de cada tarjeta de débito adicional	\$ 10.169,56	\$ 13.220,43
Reposición de tarjeta de débito por robo o extravío	\$ 10.169,56	\$ 13.220,43
Uso de cajero automático en sucursales de la entidad (por transacción)	s/c	s/c
Uso de cajero automático fuera de casa operativa de la entidad (por transacción)	s/c	s/c
Uso de cajero automático de otra entidad, misma red (por transacción) *6	\$ 2.828,46	\$ 3.182,02
Uso de cajero automático de otra entidad, distinta red (por transacción) *6	\$ 3.493,94	\$ 3.930,68
Uso de cajero automático en el exterior (por transacción) *6	u\$s 16,79	u\$s 16,79

Comisiones Tarjeta Montemar y Cautivas		
Comisión por transacción de adelanto de efectivo en TM	\$ 25.588,18	\$ 28.914,64
Comisión mensual por Mantenimiento de Cuenta (Tarjeta Cositas)	\$ 10.625,83	\$ 12.007,18
Comisión mensual por Mantenimiento de Cuenta (Tarjetas Cautivas y Montemar - excepto Cositas)	\$ 14.305,25	\$ 16.164,94

Comisiones Tarjeta Mastercard		
Comisión por transacción de adelanto de efectivo en TM	\$ 24.522,00	\$ 27.709,86
Comisión por servicio (anual) - Tarjeta Master Regional	\$ 122.340,31	\$ 138.244,55
Comisión por servicio (anual) - Tarjeta Master Internacional	\$ 147.190,68	\$ 166.325,47
Comisión por servicio (anual) - Tarjeta Gold	\$ 266.924,30	\$ 301.624,46
Comisión por servicio (anual) - Tarjeta Platinum	\$ 364.935,57	\$ 412.377,19
Comisión por servicio (anual) - Tarjeta Black	\$ 504.653,76	\$ 570.258,75
Comisión por Mantenimiento de Cuenta (mensual) - Tarjetas Regional, Internacional, Gold, Platinum	\$ 18.120,06	\$ 20.475,67
Comisión por Mantenimiento de Cuenta (mensual) - Tarjeta Black	\$ 41.073,79	\$ 46.413,38

Comisiones Otros Servicios		
Transferencias MEP ordenadas/recibidas por PERSONAS HUMANAS	s/c	s/c
Transferencias MEP hasta \$ 10.000.000 acumulado diario ordenadas/recibidas por PERSONAS JURÍDICAS	s/c	s/c
Transferencias MEP más de \$ 10.000.000 acumulado diario ordenadas/recibidas por PERSONAS JURÍDICAS	0,10%	0,10%
Saldos inmovilizados en pesos (a partir de la transferencia a tal carácter) Mensual	s/c	s/c
Saldos inmovilizados en dólares (a partir de la transferencia a tal carácter) Mensual	s/c	s/c
Movimientos internos en dólares (c/u)	s/c	s/c
Movimientos internos en pesos (c/u)	s/c	s/c
Informes de saldos emitidos a pedido de auditorías externas de clientes	\$ 11.411,45	\$ 12.894,94
Gestión de cobranza de terceros (consorcios y otros) por transacción	\$ 1.947,43	\$ 2.200,59
Emisión de resumen de cuenta en dólares a pedido por cada período o lapso solicitado	u\$s 2,48	u\$s 2,48
Emisión de resumen de cuenta en pesos a pedido por cada período o lapso solicitado	\$ 2.322,73	\$ 2.624,68
Certificación de firma cuenta en dólares (c/u)	u\$s 14,52	u\$s 14,52
Certificación de firma cuenta en pesos (c/u)	\$ 13.285,54	\$ 15.012,66
Paquete Cuenta Montemar I / Paquete Cuenta Básico (anual) (*2)	\$ 241.348,92	\$ 272.724,28
Paquete Cuenta Montemar II (anual) (*2)	\$ 321.798,18	\$ 363.631,94
Paquete Cuenta Montemar Plus (mensual)	\$ 79.348,47	\$ 89.663,78
Paquete Cuenta Montemar Plus (anual)	\$ 952.181,70	\$ 1.075.965,32
Paquete Cuenta Montemar Plus Oro (mensual)	\$ 108.429,02	\$ 122.524,79
Paquete Cuenta Montemar Plus Platinum (mensual)	\$ 153.076,38	\$ 172.976,31
Paquete Cuenta Montemar Plus Black (mensual)	\$ 193.664,80	\$ 218.841,22
Paquete Cuenta Sueldo Plus (mensual)	\$ 75.569,98	\$ 85.394,07

Comisiones Préstamos Personales (*1)		
Comisión por Cancelación Anticipada	8,40%	8,40%
Comisiones Préstamos Personales Con Garantía Real (*1)		
Comisión por Cancelación Anticipada	8,40%	8,40%

Cargos Tarjeta Montemar y Cautivas		
Cargo por seguro de vida sobre saldo deudor	s/c	s/c
Cargo por extravío o robo de tarjeta	\$ 10.140,67	\$ 13.182,87
Cargo por envío postal de Resumen	\$ 1.810,59	\$ 2.082,18

Cargos Tarjeta Mastercard		
Cargo por seguro de vida sobre saldo deudor	s/c	s/c
Cargo uso de Red Banelco - consultas	\$ 1.437,48	\$ 1.437,48
Cargo uso de Red Banelco - adelantos de efectivo/ cuotas - (por transacción)	\$ 1.610,86	\$ 1.610,86
Cargo uso de Red Banelco - Pagos - (por transacción)	\$ 1.372,95	\$ 1.372,95
Cargo uso de Red Link - consultas - (por transacción)	\$ 1.437,48	\$ 1.437,48
Cargo uso de Red Link - Adelantos de efectivo/ cuotas - (por transacción) (*7)	\$ 1.213,55	\$ 1.213,55
Cargo uso de Red Link - Pagos - (transacción)	\$ 1.372,95	\$ 1.372,95
Cargo uso de Red Link - Transacciones No Aprobadas	\$ 158,41	\$ 158,41
Cargo uso de Red Banelco - Transacciones No Aprobadas	\$ 461,84	\$ 461,84
Cargo por extravío o robo de tarjeta en el exterior	u\$s 239,58	u\$s 239,58
Cargo por extravío o robo de tarjeta	\$ 12.544,17	\$ 12.544,17
Cargo por Adelanto de efectivo en el exterior	u\$s 7,20	u\$s 7,20
Cargo Membresía Mastercard Airport Experiences (*5)	u\$s 42,35	u\$s 42,35

Cargos por gestión cobranza - cuentas en mora		
Acción de recupero I: SMS - IVR fijo (por cada acción)	\$ 74,07	\$ 77,77
Acción de recupero II: SMS - IVR celular (por cada acción)	\$ 220,65	\$ 231,68
Acción de recupero III: llamado manual (por cada acción)	\$ 2.982,33	\$ 3.131,45
Acción de recupero IV a: carta simple sin acuse (por cada acción)	\$ 732,55	\$ 769,17
Acción de recupero IV b: carta simple con acuse (por cada acción)	\$ 2.567,90	\$ 2.696,30
Acción de recupero V: carta documento (por cada acción)	\$ 13.227,56	\$ 13.888,94
Acción de recupero VI: gestión extrajudicial (por cada acción) (*3)	10% al 35%	10% al 35%
Acción de recupero VII: gestión cobrador (por cada acción) (*4)	7,50%	7,50%
Cargo por gestión de atraso tercerizada	\$ 4.567,37	\$ 4.795,74

Cargos Otros Servicios		
Cargo por Gestión de Cobranza por Terceros (por cada cuota de la operación – Pago Fácil)	\$ 181,24	\$ 204,80
Cargo por gestión de cobranzas por terceros (por transacción - Débito Directo)	\$ 181,24	\$ 204,80
Cargo opción Fast Cash	2,00%	2,00%
Cargo por Traslado de Documentación Venta Externa	\$ 11.224,69	\$ 12.908,39
Cargo por Envío de Documentación Física a Domicilio	\$ 5.231,63	\$ 6.016,38
Cargo por Gestión de Cobranza por Terceros (por transacción tarjeta de crédito – Pago Tic)	2,20%	2,20%
Cargo por Gestión de Cobranza por Terceros (por transacción tarjeta de debito – Pago Tic)	1,45%	1,45%
Emisión de cheques para pago a comercios adheridos a sist. de tarjetas, 1º cheque, sin cargo. A partir del segundo cheque, por c/u	\$ 317,81	\$ 365,48
Depósitos de cheques de otras plazas - (mínimo: \$15)	0,70%	0,70%
Cheque rechazado	\$ 1.438,31	\$ 5.844,30

Cargos Préstamos Personales		
Cargo por seguro de vida sobre saldo deudor	s/c	s/c
Cargo por refinanciación o replanteo sobre saldo refinanciado o replanteado	10,00%	10,00%

Cargos Préstamos Personales Con Garantía Real		
Cargo por seguro de vida sobre saldo deudor	s/c	s/c
Cargo por Inscripción de Prendas (formulario F.03 y F.59M y honorario de Gestor)	\$ 78.460,98	\$ 90.230,13
Cargo por Inscripción de Prendas sobre monto de la garantía prendaria (arancel reg. Automotor s/monto de la prenda) - MÍNIMO \$ 240	0,10%	0,10%

NOTA: LOS IMPORTES CONSIGNADOS INCLUYEN IVA /A TODAS LAS COMISIONES Y CARGOS QUE ESTÉN EXPRESADOS EN % SE DEBERÁ ADICIONAR IVA

(*1) La precancelación total o parcial de financiaciones podrá dar lugar a la aplicación de comisiones. En el caso de precancelación total, no se admitirá la aplicación de comisiones cuando al momento de efectuarla haya transcurrido al menos la cuarta parte del plazo original de la financiación o 180 días corridos desde su otorgamiento, de ambos el mayor.

(*2) El importe indicado corresponde al costo anual, con las siguientes modalidades:

- si se trata de una cuenta nueva, dicho importe se cobra en un pago anual, sujeto a financiación en 12 cuotas actualizables al valor vigente segun tarifario
- si se trata de renovación (2do año en adelante) se cobra mensualmente de acuerdo a tarifario vigente

(*3) Calculado sobre los importes efectivamente cobrados y en función del tramo de mora en que se encuentre el cliente.

(*4) Calculado sobre los importes efectivamente cobrados.

(*5) Tarjeta de Crédito Mastercard Black, tiene bonificado dos pases por tarjeta por año calendario y aplica a partir del tercero en el año.

(*6) BCRA dispone que a partir del 01/04/2021, el uso de cajeros automáticos será gratuito unicamante para usuarios con cuentas sueldo, jubilaciones y beneficiarios de planes sociales.

(*7) Adicionalmente transacciones de retiro de efectivo en los cajeros de la Red Link se le adiciona el 1,85% sobre el monto total extraído.

Usted podrá optar por rescindir el contrato en cualquier momento antes de la entrada en vigencia del cambio y sin cargo alguno, sin perjuicio de que deberá cumplir con las obligaciones pendientes a su cargo.

Usted puede consultar el "Régimen de Transparencia" elaborado por el BCRA sobre la base de la información proporcionada por los sujetos obligados a fin de comparar los costos y características de los productos y servicios financieros ingresando a: http://www.bcr.gov.ar/BCRAyVos/Regimen_de_transparencia.asp

Manifiesto/tamos mi/nuestra expresa conformidad respecto a las comisiones y cargos detallados en el presente anexo y acepto/amos abonar los importes consignados para el caso de utilizar todos o algunos de los servicios financieros enumerados, en los términos de las disposiciones del Texto Ordenado de Protección al Usuario de Servicios Financieros del BCRA vigente. Se extienden dos ejemplares de un mismo tenor y a un solo efecto, recibiendo en este mismo acto copia del presente documento.

(*8) En caso de emplearse la cuenta exclusivamente para la compra/venta de USD en Montemar, esta comisión se bonificará

.....
Firma

.....
Aclaración

.....
Tipo y Nro. De Documento